RE-IMPRESIÓN DE FACTURA DEL MES



......

Distribuidora de Electricidad de Oriente, S.A (DEORSA) - 1494620-3 Diagonal 6 10-50 z10 Interaméricas World Center Torre Sur Nivel 14 Of. 1401 www.energuate.com - atencionalcliente@energuate.com GUATEMALA, GUATEMALA Regimen FEL

Documento Tributario Electrónico Factura

PONCE PINELO, BILLY ROMAN

SAN PEDRO CARCHA, ZONA 0, ALDEA CHAJSAQUIL. 8823 Serie: 078BDF2E - DTE: 820858827 . PB BILL.

ZONA 0, SAN PEDRO CARCHA Oficina Comercial: COBAN NIR: 0.5439381.01.11/12/2024

NIS: 5439381

Mes : Diciembre NIT 21117969 Fecha de Emisión: 11/12/2024 Copia Cliente - MED ADAFAN055393

TOTAL A PAGAR	Q	478.87 Consumo de Electricidad	1	198 KWh
Q 506.00	Q	27.00 Tasa de Alumbrado Publico	2	Energia del mes
Fecha Max. Sugerida Pago	Q	- Pago de Convenio	3	DIC24
24 de diciembre 2024	Q	- Facturas no Pagadas	4	NOV24 CCT24
24 do diolombro 2024	Q	0.13 Cuenta Corriente	5	SEP24

Historial de pago puntual:

PAGO PUNTUAL	PAGO PUNTUAL	PAGO PLINTLIAL	PAGO PUNTUAL	PAGO PLINTLIAL	PAGO PUNTUAL	ı
JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	

PERIODO DE LECTURA: 12/11/2024 al 11/12/2024 (29 días) - PRÓXIMA LECTURA: 11/01/2025					
Tipo de Consumo	No. Contador	Lectura Ant.	Lectura Act.	Mult.	Consumo
Activa kWh	ADAFAN0553	3939	4137	1	198

Tarifa (Q/kWh) Tarifa Social DR = 2.040003 + 12% IVA = 2.284803

Concepto de Facturación	Consumo kWh	Importe en Q
Cargo Fijo Mensual con IVA	0	26.48
Consumo Energía con IVA	198	452.39
SUB TOTAL CONSUMO DE ELECTRICIDAD D	478.87 1	
Topo per Alumbrada Bública (Cabra Municipal) sia IVA		

	0.0.	
Tasa por Alumbrado Público (Cobro Municipal) sin IVA	27.00	2
TOTAL FACTURA DEL MES	505.87	

Cuenta Corriente	Importe en Q 5
Ajuste por Redondeo (-) sin IVA	-0.42
Redondeo Mes Anterior sin IVA	0.55

Detalle de Deuda Acumulada		Facturas no pag	gadas
Facturas no pagadas	0	Q 0.00	4
Importe facturas no pagadas con IVA	Q 0.00	Q 0.00	4

Número de Autorización: 078BDF2E-30ED-4FCB-BDC8-D7F09C676EDE

Certificado por: Comercializadora Guatemalteca Mayorista de Electricidad, S. A. - NIT: 37156616

El pago de esta factura no presume el pago de facturas anteriores que aun se adeudan. Recuerde mantener su cuenta al día y evite pagar intereses sobre montos adeudados. El plazo de vencimiento de esta factura es de 30 días después de su fecha de emisión. Se emitirá orden de corte con 2 facturas pendientes de pago, según Artículo 50 LGE. AGENTE RETENEDOR DE IVA.

Sujeto a pagos trimestrales. El pago de esta factura quedará anulado si el o los cheques fueran rechazados por el Banco.

El importe de las facturas vencidas no incluye los intereses por mora con IVA.

054393810111122024000000000050600 56

PONCE PINELO, BILLY ROMAN
N.I.R. 0.5439381.01.11/12/2024
11/12/2024
TOTAL Q 506.00